



POLITICA INSTITUCIONAL DE VOLUNTARIADO “Voluntariado Transformativo”

Vicerrectoría Académica
Dirección de Transformación Social

Aprobado por:
Junta Directiva
mediante Acta 691 de marzo 21 de 2024

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11
PBX: (607) 643 6111 - 643 6261
Centro de Contacto: 01 8000 127 395
Bucaramanga, Colombia

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Contexto Internacional	4
1.2 Contexto Nacional	4
1.3 Contexto Institucional.....	5
2. MARCO CONCEPTUAL	6
3. OBJETIVO DE LA POLITICA	7
4. PRINCIPIOS DE LA POLITICA	8
4.1 Autonomía	8
4.2. Libertad.....	8
4.3 Interdisciplinariedad	9
4.4 Transformación social	9
4.5 Gestión social del conocimiento.....	9
4.6 Formación ciudadana	9
4.7 Diálogo de saberes.....	9
5. ACTORES	10
5.1 Perfil del voluntario/a Unab	10
5.1.1. Valores de un voluntario UNAB.....	11
5.1.2. Derechos de un voluntario/a UNAB	11
5.1.3. Deberes de un voluntario UNAB	12
5.2 Compromisos Institucionales	12
6. MODALIDADES DE VOLUNTARIADO	13
7. REGLAMENTACIÓN	14
8. REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO	14
9. RECONOCIMIENTOS	14
10. ESTRATEGIAS	15

10.1 Estrategias de formación	15
11. PRESUPUESTO	16

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto Internacional

En la era de la globalización y la interconexión, el voluntariado emerge como un fenómeno que va más allá de límites geográficos y diferencias culturales; convirtiéndose en una fuerza motriz inspiradora. La acción de ayudar a los demás se erige como una herramienta poderosa para fomentar el cambio social y promover el desarrollo sostenible. En esencia, el voluntariado busca impulsar un progreso tangible al sumergirse en nuevas realidades, experiencias y perspectivas enriquecedoras (Unvoluntarios, 2015).

En la última década, la Comisión Europea ha establecido el programa "Cuerpo Europeo de Solidaridad", que facilita oportunidades de voluntariado en sectores como educación, medio ambiente, asistencia social y cultura en toda la Unión Europea. Por su parte, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, 2020) ha implementado programas y proyectos de voluntariado en colaboración con organizaciones locales e internacionales. Estas iniciativas van desde la asistencia humanitaria en situaciones de crisis hasta el apoyo en el desarrollo comunitario y la promoción de los derechos humanos.

Además de los gobiernos, las universidades tienen un rol primordial en el desarrollo del voluntariado al fomentar éste entre sus comunidades educativas y comprometer a los estudiantes en acciones solidarias. Muchas instituciones académicas reconocen la importancia de involucrar a la comunidad educativa en programas de voluntariado, lo que les permite aplicar los conocimientos y habilidades en contextos reales y fomentar el crecimiento personal y la conciencia social. Al respecto Gaete, (2015), menciona que el *"voluntariado universitario como tópico emergente, en cuanto a las conexiones que se generan con el aprendizaje servicio y el emprendimiento social como una parte importante del comportamiento socialmente responsable de las universidades, especialmente en las funciones de docencia universitaria y vinculación con el medio"* (p.237).

1.2 Contexto Nacional

En el contexto nacional, el voluntariado se ha desarrollado de manera significativa a lo largo de los años, gracias a hitos importantes que han fortalecido su reconocimiento, promoción

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

y regulación en el país. Entre los más notorios se encuentra: La Ley 720 de 2001, mediante la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos y se establecen las bases legales para el reconocimiento y fomento del voluntariado en el país y el Decreto reglamentario 4290 de 2005.

En el 2007, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) elabora La Guía Técnica GTC-193 para Organizaciones Voluntarias. Esta guía busca proporcionar lineamientos para la gestión y fortalecimiento de los voluntariados en el país, proporcionando un marco de buenas prácticas que contribuyan a su sostenibilidad en el largo plazo.

En el 2023 se expide la Ley 2295 y en el artículo 131 se crea el Programa de Voluntariado para la Reducción de Rezagos y Brechas de Aprendizajes. Con la inclusión de esta disposición, se amplían las oportunidades de participación en el voluntariado a estudiantes de diversos campos académicos, brindándoles la posibilidad de aportar sus conocimientos y habilidades en beneficio de la sociedad. Esta medida reconoce el valor del voluntariado como una herramienta de transformación social y educativa, al tiempo que fomenta la colaboración y el compromiso de los jóvenes en la construcción de un mejor país.

Así mismo, existe la red de voluntariado universitario en Colombia (REDEVOLUN), en la que participan distintas instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas en calidad de miembros o de invitados, siendo ésta la mayor red de voluntariados universitarios del país. Ésta se constituye en un gran escenario para el intercambio, producción, análisis, difusión y concertación de experiencias, iniciativas y prácticas de carácter voluntario. Su principal objetivo es impulsar el voluntariado universitario como apuesta de transformación de sujetos y de comunidades, así como promover el intercambio de información de experiencias.

1.3 Contexto Institucional

La Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) se ha comprometido activamente a contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El voluntariado desempeña un papel crucial en el logro de estos objetivos y se reconoce como un poderoso medio para su implementación en diversos sectores.

Es por ello, que la UNAB contribuye activamente y de manera voluntaria al desarrollo sostenible de su entorno, mediante el trabajo colectivo con sus grupos de interés y alineada con su filosofía y principios rectores.

Uno de los destacados esfuerzos es el programa: “Plan Padrino”, desarrollado por el departamento de Bienestar Universitario, cuya misión es promover "acciones voluntarias ejecutadas por miembros de la comunidad universitaria, que faciliten la adaptación, el aprendizaje, la comprensión y la profundización de conocimientos en diversos campos del saber, dirigidas a comunidades vulnerables".

De la misma manera, *UNAB Transformativa* es una estrategia implementada por la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), con el objetivo de generar un impacto positivo y promover la transformación social en diversas áreas. A través de esta iniciativa, la UNAB ha llevado a cabo diversas acciones y proyectos que buscan contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad. Entre ellas, los programas de educación y formación orientados a la inclusión social, la equidad de género, seguridad alimentaria y la promoción de los derechos humanos. Asimismo, la universidad ha impulsado proyectos de investigación y extensión que abordan problemáticas sociales relevantes, como la pobreza, la violencia, el acceso a la educación y la protección del medio ambiente, con la participación de estudiantes, profesores y personal administrativo buscando fortalecer el compromiso cívico y la responsabilidad social de la comunidad universitaria.

2. MARCO CONCEPTUAL

El voluntariado es una práctica social que se basa en la colaboración y el compromiso de las personas en actividades que benefician a la sociedad. Según la ley 720 del 2001, se entiende

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

como el “conjunto de acciones de interés general que son realizadas de forma libre y desinteresada por personas naturales o jurídicas”. Esta definición resalta que el voluntariado es una práctica que se realiza en virtud de una relación civil y voluntaria, y se enfoca en el bienestar de la comunidad. En este sentido, el voluntariado no solo implica la realización de acciones concretas, sino también la interacción, el diálogo creativo, la organización y la planificación entre los voluntarios y la comunidad.

En el contexto de la UNAB, el voluntariado se entiende como una actividad de carácter voluntario, que permite a toda la comunidad UNAB involucrarse y ayudar con las problemáticas de las diferentes comunidades y aportar soluciones creativas e innovadoras. El voluntariado se lleva a cabo en colaboración con el personal de la institución y los aliados estratégicos de la misma, y se enfoca en el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

3. OBJETIVO DE LA POLITICA

El objetivo de la política de voluntariado transformativo en la UNAB es promover la participación libre y autónoma de la comunidad universitaria en los procesos de transformación social, por medio de la construcción de estrategias participativas, experienciales, interdisciplinarias e inclusivas de los diferentes grupos de interés en el territorio local y/o nacional en el marco del desarrollo humano sostenible; y así contribuir al crecimiento personal y profesional e los voluntarios/as y desarrollo social que surge de estas interacciones.

3.1 fines de la política del voluntariado

Para la UNAB, es de vital importancia, en la presente política de voluntariado, vincularnos a los fines del artículo 6º de la Ley 720 de 2001 y la cual citamos a continuación:

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

“Fines del voluntariado. Las acciones del voluntariado tendrán los siguientes fines:

a) Contribuir al desarrollo integral de las personas y de las comunidades, con fundamento en el reconocimiento de la dignidad de la persona humana y la realización de los valores esenciales de la convivencia ciudadana a saber: La vida, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz;

b) Fomentar, a través del servicio desinteresado, una conciencia ciudadana generosa y participativa para articular y fortalecer el tejido social.”

4. PRINCIPIOS DE LA POLITICA

En esta sección se definen los principios orientadores de la formulación e implementación de la presente política.

4.1 Autonomía

La presente política reconoce y respeta la autonomía de las personas y las organizaciones que participan en el Ecosistema institucional del Voluntariado. Se busca fomentar la toma de decisiones y la gestión autónoma de los proyectos de voluntariado, promoviendo la participación de los voluntarios en la definición de objetivos y estrategias, así como el respeto a su diversidad de enfoques y metodologías. La autonomía también implica el respeto a los derechos de los voluntarios, garantizando un ambiente de trabajo seguro y saludable.

4.2. Libertad

Se reconoce a la libertad como principio de acción de la presente política institucional. Por parte de los voluntarios/as, al decidir de manera libre el ser parte activa del voluntariado; y de los destinatarios, al estar abiertos al compartir experiencias. Ambos actuando con espíritu de desarrollo humano y cooperación.

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

 [unab_online](https://twitter.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

4.3 Interdisciplinariedad

El voluntariado busca incentivar la colaboración de los miembros de la comunidad académica, que posean experiencias y conocimientos en distintas disciplinas y áreas del saber, con el propósito de enriquecer mutuamente el desarrollo de actividades voluntarias y promover la transformación social, a través del intercambio de perspectivas y saberes.

4.4 Transformación social

La política de voluntariado busca promover la transformación social a través del trabajo voluntario, reconociendo el potencial de las acciones colectivas y solidarias para generar cambios significativos en la comunidad y en la sociedad en su conjunto.

4.5 Gestión social del conocimiento

El voluntariado reconoce la importancia de compartir el conocimiento generado a través de las actividades voluntarias con la comunidad, y de involucrar a la sociedad en la producción, difusión y aplicación del conocimiento, promoviendo de esta manera la democratización del saber y el fortalecimiento del tejido social.

4.6 Formación ciudadana

La política de voluntariado busca fomentar la formación ciudadana, promoviendo valores como la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y el compromiso con el bien común. Asimismo, brinda oportunidades para que las personas adquieran habilidades y conocimientos útiles para su desarrollo personal y para su participación y crítica en la sociedad.

4.7 Diálogo de saberes

La presente política fomenta el diálogo de saberes y la colaboración entre diferentes actores del Ecosistema Institucional de Voluntariado, incluyendo a la comunidad académica, organizaciones civiles, instituciones públicas y la sociedad en general. Se busca el reconocimiento y valoración de los saberes y prácticas populares, así como la integración

de estos con los saberes académicos y científicos, para promover un enfoque integral e inclusivo en la formulación y ejecución de los proyectos de voluntariado.

5. ACTORES

5.1 Perfil del voluntario/a Unab

Los actores de la política de voluntariado en la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) incluyen a los miembros activos de la comunidad académica tales como:

Estudiante (pregrado, posgrado) y graduado Voluntario: asume un papel de liderazgo en la transformación social de las comunidades por medio de la participación en proyectos de voluntariado, lugar en el que podrá aplicar conocimientos y habilidades adquiridas en el aula de clase, semilleros de investigación y así fortalecer los valores impartidos por la UNAB.

Docente Voluntario: Los docentes Unab se podrán vincular por medio de la formulación, apoyo, participación de proyectos de voluntariado o donación de recursos. Esta vinculación puede estar asociado al aula o a una investigación que se realice en una comunidad.

Personal Administrativo, colaboradores, corporados y demás miembros de la comunidad universitaria: asumen el rol de participantes, apoyo o donación de recursos en el desarrollo de actividades de voluntariado.

Voluntario/a Externo: Persona natural o jurídica, que, sin tener un vínculo de los anteriormente mencionados con la universidad, compagina con la propuesta de voluntariado Institucional, sus valores y filosofía institucional, y decide de manera libre, participar en los programas de voluntariado o a través de la donación de recursos para el desarrollo de las actividades.

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

5.1.1. Valores de un voluntario UNAB

La Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) busca voluntarios comprometidos con los valores institucionales y dispuestos a trabajar en equipo para lograr un impacto positivo en la comunidad.

El Voluntario UNAB se caracteriza por los siguientes valores:

- Sensibilidad social: comprensión y empatía hacia las necesidades y realidades de las personas y comunidades con potencial de desarrollo.
- Creatividad: capacidad para generar ideas innovadoras y soluciones creativas para abordar los desafíos y problemas sociales.
- Liderazgo: capacidad de liderar proyectos y actividades, fomentando la participación y el compromiso de los demás voluntarios.
- Trabajo en equipo: habilidad para trabajar de manera colaborativa y efectiva con otros voluntarios, líderes y la comunidad en general.
- Comunicación asertiva: habilidad para comunicarse de manera clara y efectiva con otros voluntarios, líderes y la comunidad en general.
- Resiliencia: capacidad para adaptarse a los cambios y superar obstáculos, manteniendo una actitud positiva y proactiva.
- Innovación: capacidad para proponer y aplicar nuevas ideas y estrategias para abordar los desafíos y problemas sociales.
- Capacidad de resolución de conflictos: habilidad para manejar situaciones de conflicto y encontrar soluciones efectivas y justas.
- Reducción de juicios: disposición para comprender y respetar las diferencias individuales y culturales, evitando juzgar o discriminar a los demás.
- Gestión del tiempo: habilidad para priorizar tareas y administrar el tiempo de manera efectiva para cumplir con los compromisos establecidos.

5.1.2. Derechos de un voluntario/a UNAB

- Recibir de forma inicial y continua la información, educación, guía, respaldo y, si es necesario, recursos necesarios para llevar a cabo las tareas asignadas.
- Ser tratados con igualdad, respetando su libertad, dignidad, privacidad y convicciones personales.

- Realizar su labor en condiciones de seguridad e higiene apropiadas a la naturaleza y peculiaridades de la actividad en cuestión.
- Ser respetados y reconocidos por el valor social de su contribución.

5.1.3. Deberes de un voluntario UNAB

- Participar de los talleres formativos previstos por la Institución.
- Estar inscrito a salud ya sea como régimen contributivo o régimen subsidiado. Contar con una póliza de salud, en caso de ser extranjero.
- Cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con la Universidad y la comunidad en la que se desarrollan las actividades de voluntariado.
- Respetar las creencias y convicciones de las personas en las comunidades asistidas.
- Rechazar cualquier aporte material o en especie por parte de los beneficiarios o personas relacionadas. Las posibles sumas de dinero o elementos que diere algunos de los aliados a los Voluntarios durante la ejecución de su voluntariado en ningún momento constituyen pago por las actividades que desarrolla. Se considerarán mera liberalidad y no constituirán salario en dinero y/o salario en especie en ningún momento.
- Mantener la confidencialidad de la información recibida por parte de los beneficiarios o de la actividad voluntaria.
- Actuar de manera diligente y solidaria.
- Portar de manera adecuado los distintivos universitarios.

5.2 Compromisos Institucionales

- La universidad autónoma de Bucaramanga se compromete a dar cumplimiento a la política de tratamiento de datos personales.
- Proveer los recursos y medios necesarios para el desarrollo de proyectos de voluntariado.
- Proporcionar espacios para la capacitación, planeación y ejecución de los proyectos de voluntariado.

- Exigir a los líderes de los proyectos adscritos a voluntariado a llevar el registro de la participación de los voluntarios/as y reportarlas a la Dirección de Transformación Social
- Otorgar certificados o insignias de la participación como voluntario/a según lo estipulado en la presente política. En ningún momento, este certificado será equiparable a un certificado por logros académicos, prácticas o reconocimientos de cursos de alguna índole pertenecientes a algún programa académico.

6. MODALIDADES DE VOLUNTARIADO

La Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) establece tres modalidades de voluntariado con el objetivo de promover el compromiso y la participación de la comunidad universitaria. A través de estas líneas la UNAB afirma su compromiso de ser un representante activo en el fomento del desarrollo sostenible de la región:

- **Voluntariado académico:** Busca promover la participación en proyectos o actividades relacionados con el conocimiento adquirido en su formación, para apoyar a estudiantes con dificultades académicas en áreas específicas de estudio; o colaboración con instituciones, organizaciones o comunidades locales o nacionales relacionadas con campañas de concientización, programas de alfabetización, la enseñanza de una segunda lengua, entre otros.
- **Voluntariado social:** Tienen como objetivo generar un impacto positivo en las comunidades y mejorar la calidad de vida de aquellos que más lo necesitan. Se enfocan en áreas como la educación, la salud, la inclusión social, entre otras, buscando contribuir al logro de los ODS relacionados con la igualdad, el bienestar y la justicia social.
- **Voluntariado ambiental:** Se centran en la conservación del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y la promoción de prácticas sostenibles. Estos voluntariados buscan contribuir al logro de los ODS relacionados con la sostenibilidad ambiental y la acción climática.

7. REGLAMENTACIÓN

Los objetivos, fines, principios, modalidades de voluntariado, y en general las directrices fijadas en esta política serán desarrolladas posteriormente a través de lineamientos expedidos por la Rectoría acorde con las necesidades y particularidades del entorno local y regional.

8. REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO

1. Tener un vínculo directo o indirecto con la Universidad: Esto incluye a miembros activos de la Universidad, como estudiantes, docentes, graduados, administrativos y colaboradores, así como a sus familiares, proveedores, empresarios o personas naturales.
2. Disponibilidad horaria al mes: Los voluntarios deben contar con disponibilidad de tiempo para poder participar en las actividades programadas. La cantidad de horas requeridas varía según el proyecto y las necesidades de éste.
3. Copia del documento de identidad: Es necesario presentar una copia del documento de identidad para comprobar la identidad del voluntario y para poder realizar los trámites necesarios.
4. Paz y salvo de Bienestar: El voluntario/a debe estar al día con sus obligaciones financieras y académicas con la Universidad y no tener conflictos disciplinarios sin culminar. Es necesario presentar una constancia de paz y salvo emitida por la oficina de Bienestar de la Universidad.
5. El voluntario/a deberá firmar el acuerdo de voluntariado.
6. El voluntario/a manifiesta que se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social en Salud.
7. Los estudiantes que deseen ser voluntarios deberán tener un promedio igual o superior a 3.5

9. RECONOCIMIENTOS

La universidad Autónoma de Bucaramanga reconocerá la labor de los voluntarios/as por medio de una certificación o insignia la cual se otorgará una vez cumplidos los siguientes requisitos:

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

- Los voluntarios/as deberán participar en proyectos adscritos a la Dirección de Transformación Social durante al menos 2 semestres, cumpliendo como mínimo 40 horas de acompañamiento en actividades realizadas.
- Haber participado y aprobado las capacitaciones obligatorias del programa de voluntariado.
- Participar al menos en un evento realizado por el programa de voluntariado.
- No tener llamados de atención ni procesos disciplinarios en la hoja de vida.

De igual manera la Universidad hará un reconocimiento honorífico, denominado ruta de la excelencia al voluntariado **Alfonso Gómez Gómez**, la cual se establece como una forma de resaltar la entrega, el servicio y el trabajo con y para las comunidades.

Se entregará a aquellos que hayan cumplido los requisitos anteriores y adicionalmente logren:

- Desarrollar actividades de voluntariado en 2 de las 3 modalidades.
- Participar durante al menos 100 horas en proyectos adscritos a la Dirección de Transformación Social.

10. ESTRATEGIAS

10.1 Estrategias de formación

A través de la “Escuela de Voluntariado Transformativo - UNAB” de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, se desarrolla un programa de formación, entrenamiento e inmersión de los voluntarios de acuerdo con:

- Introducción al voluntariado: Por medio de este espacio se presenta el programa de voluntariado y se discuten las expectativas y responsabilidades de los voluntarios.
- Capacitación para inmersión comunitaria: Consiste en un programa de capacitación de tipo híbrido sobre metodologías de inmersión comunitaria, principalmente IAP, de tal forma que se pueda entrar en sintonía con las necesidades y las dinámicas de la comunidad donde se va a realizar el trabajo voluntario. Así mismo se orienta a los voluntarios/as en los mecanismos de

unab.edu.co

 [unab.online](https://www.facebook.com/unab.online)

  [unab_online](https://www.instagram.com/unab_online)

Avenida 42 No. 48 – 11

PBX: (607) 643 6111 - 643 6261

Centro de Contacto: 01 8000 127 395

Bucaramanga, Colombia

desarrollo de habilidades como escucha activa, empatía, ética de cuidado y de la acción sin daño para crear una relación de confianza con la comunidad.

- Formación en Apropiación Social de Conocimiento: se brinda formación en cómo la apropiación social del conocimiento puede ser una herramienta efectiva para el desarrollo comunitario sostenible. Se presenta la importancia de la colaboración con la comunidad para identificar y abordar los desafíos locales.
- Mecanismos de Diálogo de Saberes: se lleva a cabo una capacitación sobre los mecanismos de diálogo de saberes, en la que los voluntarios/as aprenden a reconocer y valorar el conocimiento y la experiencia de los miembros de la comunidad.
- Formación en desarrollo de brigadas: Se proporciona formación para la planificación, implementación y evaluación de brigadas de trabajo voluntario.
- Prácticas experienciales: Se realizan prácticas experienciales en la comunidad, donde los voluntarios aplican lo aprendido durante las capacitaciones, proyectos de aula, iniciativas propias de la institución, jornadas o proyectos de colaboración.

10.2 Estrategias de evaluación e impacto
La Rectoría de la UNAB diseñará el sistema de seguimiento y evaluación del impacto de la presente política y en ella incluirá los siguientes elementos: indicadores de impacto, metodología, periodicidad de evaluación y los que considere necesarios para cumplir este propósito.

11. PRESUPUESTO

La Universidad determinará el presupuesto anual necesario para la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación del impacto de la presente política a partir del informe de requerimientos que haga la Dirección de Transformación Social.

12. REFERENCIAS

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID,2020)
<https://www.usaid.gov/es/colombia>
- Ayuda en Acción (2020). Política de voluntariado (junio 2020). [Enlace:
<https://ayudaenaccion.org/ong/wp-content/uploads/2020/07/Pol%C3%ADtica-de-voluntariado-Junio-2020.pdf>]
- Banco Santander. (s.f.). Política de voluntariado corporativo. [Enlace:
<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/contenido-paginas/nuestro-compromiso/pol%C3%ADticas/do-Pol%C3%ADtica%20de%20voluntariado%20corporativo-es.pdf>]
- Congreso de Colombia. (2001). Ley 720 de 2001.
- Congreso de Colombia. (2023). Ley 2295 de 2023, Artículo 131.
- Gaete Quezada, R. (2015). El voluntariado Universitario como ámbito de aprendizaje servicio y emprendimiento social: Un estudio de caso. Última década, 23(43), 235-260. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000200009>
- González, C. J., & Gómez, A. (2019) Guía de voluntariado: Retos y oportunidades para el desarrollo sostenible. UCC [Enlace:
<https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/f03e070b-2095-48dc-93d0-abb446b98b23/download>]
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). (s.f.). Guía Técnica GTC-193 para Organizaciones Voluntarias.
- Nueva Pescanova. (2021). Programa de voluntariado (versión 2, 10/2021). [Enlace:
http://www.nuevapescanova.com/nuevapescanova/wp-content/uploads/2021/11/PC_Voluntariado_v2_10_2021-para-web.pdf]
- Universidad EAFIT. (s.f.). Política de voluntariado. [Enlace:
<https://www.eafit.edu.co/institucional/centro-filantropia/Documents/pol%C3%ADtica-de-voluntariado.pdf>]
- Unvoluntarios (2015). Inspirar en acción. <https://www.unv.org/es/el-voluntariado-y-los-objetivos-mundiales>
- Volunteering Red Cross. (s.f.). 30800_volunteering_implementation_sp.qxd. [Enlace:
volunteeringredcross.org]